

MARTES, 20 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 12

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2015-394 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2015 y plantilla de personal.*

Habiendo sido aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Suances para el año 2015, así como la plantilla municipal para el mismo período, por la Junta de Gobierno, el día 9 de diciembre de 2015, y habiendo sido expuesto por el plazo de 15 días hábiles y no habiéndose presentado reclamaciones, dicho presupuesto se considera definitivamente aprobado, detallándose a continuación un resumen de sus capítulos y plantilla municipal, de conformidad con lo establecido en 169.3 RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales.

RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO 2015

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO I.-IMPUESTOS DIRECTOS.....	3.063.878,44€
CAPITULOII.-IMPUESTOS INDIRECTOS.....	85.000,00 €
CAPITULOIII.-TASAS Y OTROS INGRESOS.....	826.101,90 €
CAPITULOIV.-TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	1.638.012,22 €
CAPITULO V.-INGRESOS PATRIMONIALES.....	1.500,00 €
CAPITULO VI.-ENAJENACION INVERSIONES REALES.....	0,00 €
CAPITULO VII.-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	252.500,00 €
CAPITULO VIII- ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00 €
TOTAL ESTADO INGRESOS	5.866.992,56 €

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO I.-GASTOS DE PERSONAL.....	1.662.823,05 €
CAPITULOII.- GOTOS BIENES CORRIENTES Y SERV.....	3.323.341,59 €
CAPITULOIII.-GASTOS FINANCIEROS.....	8.000,00 €
CAPITULO IV.-TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	203.248,31 €
CAPITULO VI.-INVERSIONES REALES.....	416.132,33 €
CAPITULO VII.- TRANSFERENCIAS CAPITAL.....	38.900,00 €
CAPITULO IX.-PASIVOS FINANCIEROS.....	214.547,28 €
TOTAL ESTADO GASTOS	5.866.992,56 €

MARTES, 20 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 12

PLANTILLA MUNICIPAL AÑO 2015

FUNCIONARIOS

FUNCIONARIOS CON HABILITACION DE CARACTER NACIONAL

DENOMINACION: NÚMERO	GRUPO	NIVEL	SITUACION
SUBESCALA: 2ª ENTRADA			
SECRETARIO 1	A1	30	PROPIEDAD
INTERVENTOR 1	A1	30	PROPIEDAD

FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION GENERAL

DENOMINACION: NUMERO	GRUPO	NIVEL	SITUACIÓN
ADMINISTRATIVO-			
TESORERO 1	C1	22	PROPIEDAD
AUX. ADMINIST. 4	C2	18	PROPIEDAD
TAG. ECONOM. 1	A1	30	PROPIEDAD

FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION ESPECIAL

DENOMINACION: NÚMERO	GRUPO	NIVEL	SITUACIÓN
AGENTE POLICIA L. 7	C1	18	7propiedad
CABO POLICIA L. 1	C1	20	1 Vacant.
INSPECTOR SERV. 1	C2	18	Vacante (cub. Interino)
AUX. DELINIANTE 1	C2	18	PROPIEDAD
ARQUITECTO 1	A1	26	VACANTE (cub interino)
Deliniante	C1	18	PROPIEDAD

TOTAL FUNCIONARIOS 20

LABORALES

URBANISMO

DENOMINACION: NUMERO	SITUACION ACTUAL
ARQUIT. TÉCNICO 1	En propiedad

MARTES, 20 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 12

CULTURA, DEPORTE Y TURISMO

<u>DENOMINACION: NUMERO</u>	<u>SITUACION ACTUAL</u>
BIBLIOTECARIA 1	En propiedad
AUXILIAR DE DEPORTES 1	En propiedad
ENCARGADO CULTURA 1	En propiedad
CONSERJES COLEGIO 1	Propiedad
CONSERJE POLIDEPORTIVO 2	1 Propiedad 1 Vacante

BRIGADA DE OBRAS

<u>DENOMINACION: NUMERO</u>	<u>SITUACION</u>
OFICIALES BRIGADA 5	3 En propiedad 1 vacante cub. Temporal, 1 vacante
OFICIAL CONDUCTOR 1	En propiedad
PEONES 2	1 propiedad , 1 vacante cub. temporal
<u>TOTAL LABORALES 15</u>	

ALCALDE, CONCEJALES Y PERSONAL DE CONFIANZA

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>DEDICACIÓN</u>	<u>RETRIBUCIONES</u>
ALCALDE	1	EXCLUSIVA	40.012,00€
CONCEJAL	1	EXCLUSIVA	24.500,00€

TOTAL PERSONAL POLÍTICO Y DE CONFIANZA 2

PERSONAL LABORAL EVENTUAL

AUXILIAR OFICINA JUVENTUD	1
OFICIAL	1
PEON	9
AUX. OFIC. TURISMO VERANO	2
AUX OFIC. TURISMO SEMANA STA	1
AUX HOGAR	5
AUX SERVICIOS SOCIALES	1
AUX ADMINISTRATIVO	1
AUX CULTURA	2
Agente desarrollo local	1
Auxiliar de policia	2

TOTAL PERSONAL LABORAL EVENTUAL 26

MARTES, 20 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 12

RESUMEN PLANTILLA

FUNCIONARIOS.....	20
LABORALES.....	15
PERSONAL LABORAL EVENTUAL.....	26
CARGOS DE NOMBRAMIENTO POLITICO.....	2
TOTAL	63

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Suances, 13 de enero de 2015.

El alcalde (ilegible).

2015/394